



**H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ
SECRETARÍA GENERAL**

"2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL
A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR."

"2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE
COLONIZACIÓN DEL VALLE DE SANTO DOMINGO"

La Paz, Baja California Sur, a 02 de julio de 2024.

Oficio Número: SG/1185/2024.

Asunto: Solicitud de ampliación de plazo a efecto de
dar contestación a la solicitud de acceso a la Información

Con folio: 030077624000330

**C. IGOR LICHNOVSKY.
PRESENTE.-**

En referencia a su solicitud de acceso a la información con folio 030077624000330, tramitada ante la Plataforma Nacional de Transparencia, en fecha 17 de junio de 2024.

En relación a ello, solicito tenga a bien otorgar ampliación del plazo, toda vez que derivado del análisis de información requerida, se observa que para estar en condiciones de brindar acceso a la información, implica gestión de búsqueda exhaustiva y razonada en los archivos de esta Dependencia a mi cargo, lo que conlleva una labor un extenuante, por lo que para estar en condiciones del cumplimiento de las obligaciones de transparencia, se hace necesario la ampliación en comento, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.

Lo anterior, con la finalidad de atender al principio de máxima publicidad consagrados en el en el apartado "A" del artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el apartado "B" del artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, así como en los artículos 21 y 123 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, y cumplimentar con las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública.

Sin otro particular en el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

SECRETARÍA GENERAL
M.D. JORGE FAVEL CASTRO RÍOS
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ.

C.c.p. Archivo
JPCR/givl